PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Señor,
Javier Ricardo Jimenez Rincón
Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroempresarial

Asunto: Evaluación técnica proceso de Contratación por mínima cuantía No. MC-CMC-CDA-011-2024

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Javier Ricardo Jimenez Rincón, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 05 de septiembre de 2024

1. **OFERENTE: CAUSA & EFECTO S.A.S.**
   NIT: 9 0 0 7 7 0 0 2 8 - 3
   REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Andres Aguilar Naranjo
   C.C.: 18.561.521

Documentos técnicos habilitantes de la propuesta: Los proponentes deberán describir los bienes y servicios ofrecidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos establecidos por la entidad, de igual manera deberán aportar las fichas técnicas de los hardware y software que se encuentran ofertando.	Documentos técnicos: Software: 1. Software captura de datos: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 2. Software estadística labores: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. Materiales de formación: 1. Test de Reacción Pared: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 2. Test de Minnesota: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 3. Test de Purdue: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 4. Test de Lahy: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa.

	5. Test de Arcade: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 6. Speed Stacks: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 7. Adelantamiento de mirada: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 8. Wire Game de mesa: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 9. Destreza Cognitiva: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 10. Dedos Sueltos: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 11. O´Connor: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 12. Test de Chartres: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 13. Conteo: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 14. Test de Wisconsin: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. 15. Shoot Moon: Cumple con las especificaciones técnicas, según la ficha técnica anexa. Equipos de sistemas: 1. Tablet: Cumple con las especificaciones técnicas mínimas, según la ficha técnica anexa. 2. Computador portátil: Cumple con las especificaciones técnicas mínimas, según la ficha técnica anexa. Servicios personales: 1. Taller: Cumple con el objetivo del servicio requerido, según la ficha técnica.
Experiencia: El proponente deberá acreditar experiencia mínima de 2 contratos terminados relacionados con el objeto del presente proceso de selección, para lo cual deberá anexar certificados de los servicios específicos o relacionados al presente proceso de selección mediante certificaciones de contrato terminado, expedida por funcionario competente, que cumplan las siguientes condiciones: Objeto: Debe corresponder al objeto similar del que se pretende contratar. Valor: La sumatoria de los contratos, deben ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Experiencia: A efectos de acreditar el presente requisito, el proponente deberá allegar certificación que contenga mínimo la siguiente información:	Cumple

Nombre o razón social de la empresa contratante. Nombre del Contratista. Objeto del contrato. Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año). Firma de quien expide la certificación Valor del Contrato. En caso de que las certificaciones no contengan toda la información solicitada, o que no la pueda allegar, el proponente deberá anexar el contrato y el acta de liquidación del mismo o la certificación de cumplimiento, de tal forma que la información no contenida en la certificación se complemente con el contenido de dichos documentos. En el evento de certificaciones de experiencia adquiridas por consorcios o uniones temporales, para efectos de determinar el valor de los contratos que acreditan la experiencia exigida en el presente numeral, se tendrá en cuenta el porcentaje de participación de los miembros que constituyen el Consorcio o Unión Temporal.	
E **Cumplimiento del requisito de seguridad y salud en el trabajo:** Persona Natural: Si la persona natural cuenta con una o más personas a su cargo deberá entregar certificación de cumplimiento (no superior a un año) en la implementación del SG- SST la cual será expedida por el profesional en seguridad y salud en el trabajo, de lo contrario la persona natural entregará únicamente certificado de pago de seguridad. Persona Jurídica: Certificado ARL de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: * 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. *Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Decreto 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	NO CUMPLE No se evidencia la certificación de la implementacion del sg-sst Falta la firma del representante legal en los estándares mínimos No se evidencia los documentos (cedula, curso de 50 horas) del responsable de implementar el sgs-sst
Requisito ambiental:	CUMPLE

El oferente debe adjuntar una certificación donde acredite que no cuenta con sanciones ni medidas preventivas abiertas o proceso de ejecución ante las autoridades ambientales.	
Requisito ambiental: El oferente deberá realizar mediante manifestación expresa y declaración juramentada que la empresa cuenta con el plan institucional de Gestión Ambiental, conforme a la legislación vigente.	CUMPLE
Requisito ambiental: El proponente deberá certificar bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico de tipo equivalente que haya realizado las mismas funciones que el aparato que se adquiere (equivalente) que se puedan generar por parte del SENA sin costo alguno. Ver formato "*Compromiso Aparatos Eléctrico y Electrónico.*"	NO CUMPLE No se evidencia dentro de la documentación certificado bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicatario, aceptará la devolución sin costo alguno de un aparato eléctrico electrónico.
Requisito ambiental: El proveedor deberá presentar el Registro de Productor o Comercializador de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RPCAEE ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	NO CUMPLE No se evidencia dentro de la documentación, se debe garantizar que donde se adquieran los aparatos eléctricos cuente con el registro de comercialización de dichos aparatos.

CONCLUSIÓN: El proponente no se encuentra habilitado.

FIRMA COMITÉ TECNICO



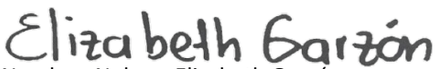
Nombre: Miguel Roberto Ruiz Huertas
Cargo: Profesional contratista SST



Nombre:Derly Katherin Huertas Daza
Cargo: Profesional contratista dinamizadora ambiental



Nombre: Eva Márquez Pinzón
Cargo: Instructora



Nombre: Nohora Elizabeth Garzón
Cargo: Instructora